

El cine en Cuba republicana. Antecedentes. Presente. Posibilidades industriales y estéticas

1. El pasado del cine en Cuba evidencia la posibilidad de hacer películas que expresen con dignidad el espíritu, las costumbres, las características del pueblo cubano, su historia y su presente.
2. Las películas producidas entre 1912-1913 y 1928-1929 tuvieron como denominador común, ausente de casi toda la producción posterior, un alto sentido de cubanía.
3. De igual modo los realizadores cubanos se empeñaron en hacer cine, librando sus películas de la influencia literaria y teatral.
4. Con la aportación del sonido y la palabra derivó nuestro cine hacia la escena bufo-cubana, fórmula teatral agostada, ajena a la tremenda problemática económico-política iniciada con la guerra hispano-cubano-norteamericana y agudizada sin cesar desde 1902.
5. El sentimiento nacional, el sincero patriotismo, la comprensión dramática y fílmica que tenían como antecedente artístico la cuentística nacional, especialmente Manuel de la Cruz, más la leyenda y las versiones de hechos heroicos del mambisado en el 68 y el 95, dejaron paso a la ramplonería, a la superficialidad, a la plebeyez, al remedo en la pantalla de la escena en su expresión menos digna, con olvido de lo folklórico genuino y de lo popular en sus batientes auténticamente representativos.
6. Con verdadera contumacia se eludió al escritor de calidad y se entregó la expresión literaria de los asuntos a gente hecha al poco más o menos, carente de ánimo creador, sin ímpetu poético ni concepto de la belleza de la palabra. De igual modo, los realizadores buscaron hacer de cada película una sucesión de canciones y bailes combinados en escenas con frecuencia salaces, en tanto

que las cámaras no pasaban de tomar algún que otro rincón de palmas, golpes de nubes a contra luz, una puesta de sol, olas cariciosas sobre la arena de la playa, o el mar batiendo embravecido los arrecifes. Y de los conflictos humanos de rango mayor, con las peculiaridades esenciales o adjetivas determinadas por nuestra condición de país semicolonial, subdesarrollado, compelido por intereses financieros extraños insaciables, apoyados en una poderosa maquinaria bélica, de todo eso, de toda la verdad de Cuba factoría, nada, ¡absolutamente nada!

7. ¿Hasta dónde era, y es posible, en lo económico, industrial y comercialmente, una cinematografía cubana, con una población relativamente reducida, y no más de 500 salas y un total de 350 mil, o acaso 400 mil asientos, con un precio per cápita de 20 o 25 centavos? Para eso no habría otra salida, de hecho creemos que no la hay todavía, que la coproducción. El mercado nacional no puede cubrir el costo de la inversión enorme que representa la instalación de estudios, laboratorios y el resto de la compleja maquinaria técnica, que ha de dividirse en un número considerable de películas cada año. Suecia nos ofrece un buen ejemplo. Con siete millones de habitantes tiene 2 500 salas y teatros, rebosados cada semana por más de 1 000 000 de espectadores; o sea, un auditorio anual de no menos de 54 o 55 millones.
8. Como no es posible salvar en un abrir y cerrar de ojos los obstáculos mencionados, y otros más pasados ahora por alto, la solución mejor es la ayuda estatal a la erección de estudios y del amplio aparato técnico correspondiente, más el establecimiento en el orden de la realización y la distribución de la coproducción con la industria de un país poseedora de capacidad distributiva, como la mexicana, por ejemplo.
9. El Gobierno Revolucionario ha entendido la singularidad de nuestra circunstancia, a más de comprender el papel que puede jugar el cine en los planes de superación material y espiritual que lleva a cabo. Por eso ha creado el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos,

llamado a ejercer una fecunda acción en el viejo ideal de una cinematografía nacional en el orden económico y por la condición isleña de sus realizadores, desde los escritores a los técnicos, y los artistas, los artesanos y los obreros.

10. Con tales antecedentes será posible ahora la creación de films expresores, por el contenido y la forma, de lo cubano, de lo genuinamente representativo de nuestro pueblo. En la literatura del pasado y del presente se ha de buscar no poco de lo mucho que puede plasmar nuestro cine. El proceso social presente, con los incontables asuntos nacidos de la vibrante realidad, con entereza y afán por el hombre cubano, es cantera inagotable de temas plasmables en los diversos géneros de la tragedia a la comedia, pasando por el drama.
11. No se debe olvidar al cinematografista cubano *amateur*, hasta hoy lo mejor de la actividad cinematográfica entre nosotros, hasta el punto de ser un cubano, el señor Antonio Cernuda, quien ha ganado mayor número de premios en la historia de los concursos internacionales de cinematografía *amateur*.
12. De igual manera resulta inexcusable la poca atención a la cinematografía científica cubana, en la cual los médicos y los técnicos de cine nuestros realizan a diario obras con verdadera significación científica y fílmica.
13. La docencia cinematográfica tiene dos aspectos: a) Contribución a la formación de la sensibilidad y la inteligencia cinematográficas, por la valoración de las diversas manifestaciones fílmicas alcanzable mediante cursos de historia del cine, su técnica y su estética. Es decir, enseñando a ver cine. Eso puede hacerse en todos los centros educacionales, desde la escuela primaria hasta la universidad. Y como es de esperar, una presencia creciente del cine en las aulas, como medio auxiliar de la enseñanza, completará lo que podemos llamar la formación cinematográfica de niños y jóvenes, con la consiguiente depuración del gusto y la inteligencia en relación con las artes dramáticas. b) Ver mucho cine y aprender a juzgarlo es un primer paso para el desarrollo de una vocación cinematográfica en el orden

creador. El ciclo se completará con la posibilidad de asistir a una organización dispensadora de la enseñanza de la realización fílmica en todos sus aspectos.

14. Debe promoverse el acercamiento de nuestra gente de cine y de teatro, porque ambas artes pueden fundirse en más de una ocasión para plasmar la problemática cubana. Además, en un comercio adecuado la gente de teatro y cine puede usufructuar considerablemente del conocimiento de los problemas a resolver en el escenario y en la pantalla.
15. El cine es un arte revolucionario, por su condición intrínsecamente dialéctica, el alto coeficiente suasorio de su expresión, su dilatado alcance difusor, genuino arte de masas, de su aptitud documental que le permite vincular íntimamente al héroe y su circunstancia. De ahí su veracidad, aprovechada por los creadores soviéticos en el realismo socialista y por italianos de la postguerra en el neorealismo. El cine puede y debe ser un insuperable aliado de la Revolución cubana. De ahí lo acertado de promover el desarrollo de un cine nuestro.

Tomado de "Historia de Cuba republicana y sus antecedentes favorables y adversos a la independencia". XIII Congreso Nacional de Historia, 5 al 10 de febrero de 1960. Discursos y acuerdos en *Cuadernos de historia habanera* 72, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1960.